



# **INTERVENCIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ EN LA REUNIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2018



## **INTERVENCIÓN DE PEDRO SÁNCHEZ EN LA REUNIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA**

*Congreso de los Diputados, 13 de marzo de 2018*

Muchas gracias, Margarita. Gracias también a la dirección del Grupo Parlamentario Socialista, a todos y cada uno de vosotros y de vosotras por asistir a esta reunión del Grupo Parlamentario, que más allá de las cuestiones que tienen que ver con el orden del día, se produce en una semana que creo que es importante para el conjunto de la izquierda de este país, y singularmente para el Partido Socialista Obrero Español.

Hoy venía escuchando precisamente en algunos medios de comunicación la importancia que el GPS le ha dado siempre a la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones, y sobre todo cómo el GPS a lo largo de estos últimos –no voy a decir dos años de legislatura- sino en estos últimos seis-siete años, le hemos dado, liderando todas las iniciativas parlamentarias, ya sean proposiciones de ley, proposiciones no de ley, comparecencias... en relación con el sistema público de pensiones.

Sabéis que el presidente del Gobierno va a comparecer mañana, y en ese sentido, yo quería aprovechar esta intervención, y posteriormente el debate que se suscitará probablemente con vuestras intervenciones, para plantear algunas consideraciones y algunos planteamientos sobre el debate del sistema público de pensiones y también sobre el Estado del Bienestar en nuestro país.

Hay que recordar que este año, en enero de 2018, prácticamente pasó desapercibida una noticia que no ocupó las principales portadas de los medios de comunicación, pero que en cambio significaba un hito importante en la política del sistema público de pensiones. A principios de año, el Gobierno de España pidió un crédito al Tesoro del Estado, por parte de la Seguridad Social, de alrededor de 15.000 millones de euros. Quince mil millones de euros que en realidad si suponían y si significaban algo era precisamente el fracaso del Gobierno de España en lo que representa la política para defender unas pensiones dignas y la sostenibilidad del sistema público de pensiones.



Creo que esa petición de ese crédito extraordinario para pagar las pagas extraordinarias al sistema público de pensiones tiene mucho que ver con una reforma laboral que está probablemente en el epicentro de los problemas de sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones. Simplemente os doy un dato, que me parece lo suficientemente ilustrativo para saber la magnitud que ha tenido la reforma laboral aprobada por el Gobierno de España en la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones. Hoy tenemos más o menos el mismo número de cotizantes que en el año 2011, pero en cambio los ingresos que se tienen en la Seguridad Social como procedentes de las cotizaciones a la Seguridad Social son inferiores, y eso tiene mucho que ver con la precariedad y también con la devaluación salarial.

Hoy, precisamente, como consecuencia de algunos datos que se han dado por parte del Instituto Nacional de Estadística, sabemos que el reparto de la riqueza entre los asalariados y el excedente bruto de explotación cada vez es más desigual, en favor de los segundos y no tanto de los primeros, y en consecuencia sabemos que ahora mismo tenemos una redistribución de la riqueza semejante a la que teníamos en 1989 cuando hablamos del reparto salarial, la riqueza cómo se redistribuye entre nuestros trabajadores y trabajadoras. ¿Qué quiero decir con esto? Que al final, si algo ha quedado claro es que la mejor política social, la mejor política social, siempre es que haya salarios dignos, que haya buenos empleos, que haya empleos decentes, y eso precisamente no lo garantiza la reforma laboral planteada por el PP.

Creo que también es una constatación del fracaso como consecuencia de algo que hemos venido denunciando sistemáticamente por parte del GPS, y que tiene que ver con cómo este Gobierno ha esquilado la hucha de las pensiones. Nosotros cuando estábamos gobernando este país dejamos la hucha de las pensiones en torno a 66.000 millones de euros; hoy está en torno a 8.000 millones de euros. A mí me hace gracia muchas veces escuchar a Mariano Rajoy cuando le planteamos la revalorización de las pensiones conforme al IPC calificar la propuesta del PSOE como un cheque sin fondos, cuando en realidad quien ha dejado sin fondos la reserva de la Seguridad Social, la hucha de las pensiones, ha sido precisamente el actual presidente del Gobierno.

Y, en tercer lugar, es la constatación de un fracaso esa petición de crédito por parte de la Seguridad Social al Tesoro, porque si algo demuestra es que la contrarreforma que impuso el PP en el año 2013 con ese factor de revalorización que ahora mismo está siendo el detonante de muchas de las movilizaciones que estamos viendo por parte de los jubilados y jubiladas de nuestro país, de ese 0,25 que por cierto no tiene parangón en el conjunto de la UE, salvo en España –la mayoría de países precisamente lo que hace es revalorizar las pensiones



conforme al IPC—. Si algo ha demostrado es, uno, que lógicamente no ha garantizado esa contrarreforma la sostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones. Y, en segundo lugar, que tampoco está garantizando la dignidad de las pensiones.

Os voy a dar un dato de la Airef, que sabéis que es precisamente la institución que se creó como consecuencia de ese no rescate a ojos del Gobierno, pero que sí fue un rescate al sector financiero en nuestro país, y que fue una de las obligaciones que trasladó la troika a España para articular ese rescate a nuestro sector financiero, la Airef nos dice que, con esa contrarreforma del año 2013 del Gobierno de España, la pérdida de poder adquisitivo en los próximos cinco años de nuestros jubilados y jubiladas va a ser del 11%; es decir, en torno a 118 euros al mes de pérdida de poder adquisitivo como consecuencia de la contrarreforma planteada por el PP.

Por tanto, nosotros por supuesto que queremos reconstruir el Pacto de Toledo, pero quien ha volado por los aires ese pacto fue precisamente el Gobierno del PP, imponiendo con su mayoría absoluta una contrarreforma en contra, no solamente de los grupos parlamentarios que formábamos parte y formamos parte del Pacto de Toledo, sino también de los agentes sociales.

Bien, nosotros hemos denunciado esto, como os decía al principio de mi intervención, a lo largo de esta legislatura y la pasada, del deterioro de las cuentas públicas de nuestro sistema de pensiones. Y es verdad que el Gobierno de España, conforme nosotros hemos ido avanzando en las críticas, si vemos lo que ha venido diciendo, ha sido una mezcla entre ocurrencias, parches y también algunas descalificaciones serias a un colectivo que ha soportado de manera muy particular, como son los jubilados y jubiladas, las consecuencias de los recortes planteados por el PP.

Empezaron diciendo que eran un colectivo privilegiado en relación con otros colectivos que habían sufrido la crisis de una forma mucho más intensa que los jubilados y jubiladas en nuestro país. Lo que pasan es que se olvidan de que seis de cada diez pensionistas lo que hacen con su jubilación es echar una mano en casa: son la guardería de muchos nietos y nietas; son las prestaciones por desempleo que han sido negadas a muchos parados de larga duración por parte de este Gobierno. Y son personas que desgraciadamente durante estos últimos años han tenido que escoger, como consecuencia de los copagos farmacéuticos que ha impuesto el Gobierno del PP, entre comprar un medicamento para garantizar su salud o echar una mano en casa a muchísimos hijos e hijas desempleados.



Y continuaron con parches y con remiendos, que creo que han sido puestos en cuestión por parte del GPS en la comisión del Pacto de Toledo y también en el pleno. Empezaron, no sé si os acordáis, con una ministra de Trabajo diciendo que lo que teníamos que hacer era aumentar el número de años de cotización para ver cuál es la pensión en un futuro. Luego lo matizaron, dijeron que era mejor los 25 años de cotización por parte de los trabajadores y trabajadoras en su carrera profesional. En definitiva, no sabemos exactamente cuál es la posición del PP y del Gobierno.

Siguieron con la propuesta del señor Montoro de una supuesta rebaja fiscal en el impuesto de la renta de las personas físicas, pero se olvidaron de que solamente uno de cada cuatro pensionistas tiene retención en el IRPF y que el 43% de los jubilados y jubiladas en nuestro país cobra por debajo del salario mínimo interprofesional.

Y a última hora o a penúltima, porque está por ver cuáles son las siguientes declaraciones y propuestas que nos hace el Gobierno de España, fue esa reflexión que hizo el presidente del Gobierno en una entrevista en donde apeló al ahorro privado de los jubilados y jubiladas para poder garantizar su pensión y también, por supuesto, la de las generaciones futuras. Nosotros lo hemos dicho en muchísimas ocasiones, amigos y amigas, no estamos en contra del ahorro privado, faltaría más, pero no nos deja de resultar hipócrita que aquellos que aprobaron una reforma laboral y que han hecho a los trabajadores y trabajadoras ganar menos les pidan a los trabajadores y trabajadoras ahorrar más. Pero lo que más nos preocupó de esa declaración fue precisamente la falta de credibilidad, de confianza de un presidente del Gobierno a la hora de trasladarle mensajes a los jubilados y jubiladas y, sobre todo, también el haber bajado los brazos en lo que representa uno de los principales desafíos, como es el de garantizar el sostenimiento de unas pensiones dignas para el conjunto de la ciudadanía.

Frente a ello, amigos y amigas, el Partido Socialista, a principios de enero puso encima de la mesa una propuesta. Una propuesta integral basada en la solvencia técnica, pero también con un compromiso firme de trasladar a los jubilados y jubiladas que el sistema público de pensiones tiene presente y tiene mucho futuro; que es posible garantizar unas pensiones dignas en nuestro país, siempre y cuando tengamos al frente del Gobierno a personas que se crean el Estado del Bienestar y que, por supuesto, crean en el sistema público de pensiones.

Este partido es el partido que cuando gobernó situó el Fondo de Reserva de la Seguridad Social en 66.000 millones de euros. Este partido fue cuando gobernó el que incrementó las pensiones mínimas en un 50%, mucho más que las



pensiones máximas, y que con ello sacó a muchísimos jubilados y jubiladas que cobran menos del Salario Mínimo Interprofesional del riesgo de la pobreza. Y esta partido también fue el que reconoció cotizaciones a los cuidadores no profesionales en el sistema público de dependencia que, en su mayoría, son mujeres y desgraciadamente durante estos últimos años han visto cercenado, cuando no suprimido, ese derecho como consecuencia de la mayoría absoluta del PP.

Nuestra propuesta es clara, tiene dos objetivos: el primero, vincular las pensiones a la revalorización del IPC. Es decir, homologarnos al conjunto de los países de la UE y, en segundo lugar, garantizar el sostenimiento público de nuestras pensiones y, en consecuencia, resolver el déficit estructural que ahora mismo padece nuestro sistema públicos de pensiones.

¿Cómo lo vamos a plantear?, o ¿cuáles son los elementos estructurales de la propuesta integral que puso en pie y presentó el PSOE, la dirección federal a principios de este año? Primero, lo que tenemos que hacer es dignificar el mercado laboral. Si no tenemos un mercado laboral digno, con empleos dignos, con sueldos dignos, es difícil que podamos garantizar y resolver el déficit crónico que padece la Seguridad Social. Por tanto, tenemos que derogar la reforma laboral. Nosotros situamos en el centro de las causas de la insostenibilidad de nuestro sistema público de pensiones la reforma laboral del PP y, en consecuencia, si queremos resolver ese déficit crónico de la Seguridad Social lo que tenemos que hacer es derogar la reforma laboral, aprobar un nuevo Estatuto de los Trabajadores y también reivindicar el Pacto de Rentas que la dirección federal del Partido Socialista viene proclamando y demandando a los agentes sociales, a los empresarios singularmente y también al Gobierno de España en la misma línea que están haciendo los sindicatos UGT y CCOO respecto a una senda de revalorización de los sueldos de los trabajadores y trabajadoras. Y finalmente, hace pocas semanas presentamos un plan de lucha contra la precariedad y la explotación laboral y quiero decir que en nuestro país, como consecuencia de esa reforma laboral se desempeñan en torno a 9 millones de horas extraordinarias sin cobrar por parte de trabajadores y trabajadoras. Y si ese empleo tuviera una traducción en contratos que pudieran cotizar a la Seguridad Social estaríamos hablando de un aumento de los ingresos de las Seguridad Social de en torno a 2.000 millones de euros. Por tanto, el primer eje el primer pilar de nuestra propuesta es claramente dignificar nuestro mercado de trabajo.

El segundo tiene que ver con la racionalización del gasto. Es evidente que hay políticas que están imputadas a la Seguridad Social que tienen que estarlo en los Presupuestos Generales del Estado.



Y en tercer lugar, tenemos que abrir el debate y hemos sido los socialistas los que lo hemos puesto encima de la mesa. Tenemos que abrir el debate si no queremos aumentar las cotizaciones a la Seguridad Social, que no queremos porque no queremos encarecer el coste del trabajo ni a los asalariados, ni a las autónomos, ni por supuesto tampoco a los pequeños y medianos empresarios, tendremos que abrir el debate sobre vías de financiación complementarias a nuestro sistema de Seguridad Social. El señor Rajoy dice que no sabe cómo poder revalorizar las pensiones conforme al IPC. Nosotros lo decimos alto y claro: cree usted un impuesto extraordinario a la banca. Con la recaudación de ese impuesto extraordinario a la banca se puede garantizar que las pensiones crezcan conforme al Índice de Precios al Consumo en nuestro país, que es precisamente lo que quieren los jubilados y jubiladas y lo que merecen los jubilados y jubiladas de nuestro país.

Yo creo, compañeros y compañeras, amigos y amigas, convendréis además conmigo, estoy convencido, que como consecuencia de la crisis que se ha vivido desde el año 2008 y, sobre todo, como consecuencia de un gobierno que ha utilizado la crisis como excusa para desmontar en buena medida el andamiaje de nuestro Estado del Bienestar, creo que lo que estamos viendo ahora mismo en muchísimas partes de nuestro país, en las calles, plazas, pueblos, ciudades... de ciudadanos y ciudadanas que están movilizándose en contra de las políticas del gobierno del PP es un levantamiento social demandando una redistribución justa del crecimiento económico. Si la recuperación económica no llega a la calle, lo que hace la calle es salir a reclamarla y eso es lo que va a ocurrir el próximo día 17 y lo que explica lo que ocurrió el pasado 8 de marzo.

El 8 de marzo se demostró que el verdadero cambio que necesita nuestro país es a favor de la igualdad. Se demostró que con un Gobierno *bunkerizado*, las mujeres salieron a la calle y pidieron lo que es justo: acabar con la brecha salarial, acabar con las desigualdades de género que sufren desgraciadamente muchísimas trabajadoras y jubiladas de nuestro país. Yo creo que el 8 de marzo se visualizó qué partidos creemos en la igualdad y qué partidos políticos no creen en la igualdad. Ya sabíamos que había una derecha que siempre ha desdeñado la causa de la igualdad de género; el 8 de marzo hubo otra derecha a la cual se le cayó la careta, y que no cree tampoco en la igualdad de género.

Por eso nosotros tenemos que seguir liderando en el Congreso de los Diputados la causa de la igualdad de género. Ayer la Comisión Ejecutiva Federal anunció la petición de comparecencia del presidente del Gobierno para celebrar un pleno monográfico sobre la cuestión de la igualdad de género, la igualdad entre hombres y mujeres. Que aspiramos además no solamente a que se celebre este año, pedimos al conjunto de grupos parlamentarios de la Cámara y



singularmente a PP y a Ciudadanos que lo apoyen, sino que aspiramos a que sea un debate constante, sistemático, que se produzca en nuestro país a lo largo de esta legislatura anualmente.

Presentamos la Ley de Igualdad Laboral, donde estamos abriendo no solamente el debate necesario de cómo reducir la brecha salarial entre hombres y mujeres, entre trabajadores y trabajadoras, sino también –y esto es muy importante, al menos para los socialistas- el poner pie en pared ante el acoso laboral que sufren muchísimas mujeres en sus centros de trabajo. Y, finalmente también, abrir el debate sobre la conciliación laboral, familiar y personal, yo le pongo mucho énfasis a esta última, la personal, porque creo que es también fundamental.

Y finalmente, la CEF con el concurso del Grupo Parlamentario Socialista presentamos una serie de modificaciones legislativas para hacer realidad y materializar el Pacto de lucha contra la Violencia de Género, que aprobamos el primer semestre del año 2017. Desde aquí, de nuevo, lo que le solicitamos a los grupos de PP y Cs es que cumplan con la resolución aprobada mayoritariamente por esta Cámara, y es modificar el Presupuesto para que esos 200 millones de euros puedan estar ya en manos de los ayuntamientos, de las diputaciones provinciales, para poder hacer frente a esta lacra que sin duda alguna nos sobrecoge a todos.

Quería centrarme, amigos y amigas, para terminar esta reflexión, en las mujeres y las pensiones. Porque es verdad que el 8 de marzo hablamos mucho de la brecha salarial, de la injusta desigualdad laboral y salarial que sufren muchas mujeres en nuestro país. Pero quería centrarme en las consecuencias que ello tiene cuando se jubilan muchas mujeres en nuestro país.

Hoy las mujeres son la que sufren el mayor desempleo, son por decirlo de otra manera quienes tienen menos empleo el 55% de hombres (tienen un empleo), frente al 45% de mujeres. Son las que cobran menos, el 23% de brecha salarial respecto a los hombres. Son las que tienen el empleo más precario, el 28% de temporalidad las trabajadoras de nuestro país, muchas de ellas sabéis que están contratadas a tiempo parcial, como consecuencia de esta injusta reforma laboral, pero trabajan a tiempo completo. Y como consecuencia de ello también, son las que tienen menor cobertura por desempleo, el 57% de las mujeres tienen algún tipo de cobertura cuando están en desempleo. Y como consecuencia de todo ello las pensiones son inferiores en un 38% a las de los hombres. Simplemente os doy un dato, el 60% de las mujeres que ahora mismo están jubiladas, cobran una pensión inferior al SMI.

Por tanto nosotros, amigos y amigas, tenemos que plantear una serie de propuestas. Y yo quiero anunciaros algunas de las que vamos a hacer, no



solamente mañana en el debate que va a liderar Margarita Robles, sino también a lo largo de los próximos meses. Primero, una demanda que sabéis está incorporada en la disposición adicional de la Ley de la Seguridad Social, que ha sido una de las reclamaciones sistemáticas que ha hecho el Grupo Parlamentario Socialista a lo largo de esta Legislatura, y es que el Gobierno tiene que cumplir con esa disposición adicional y aumentar las pensiones de viudedad al 60%; y lo tiene que hacer este año.

Segundo, hay que reconocer el bonus de dos años de cotización por cada hijo nacido a efectos de cálculo de la pensión. Sabéis que esta es una de las propuestas que llevamos en nuestro programa electoral, y queremos volver a ponerla encima de la mesa porque estamos hablando no solamente de igualdad salarial, no solamente de mejora de las expectativas de jubilación o de la cuantía de la jubilación por parte de muchísimas mujeres en nuestro país, sino también del impacto que la maternidad tiene sobre sus carreras profesionales por desgracia.

En tercer lugar, es evidente que tenemos que recuperar el derecho a la cotización a la Seguridad Social de los cuidadores no profesionales que están incorporados en el Sistema Nacional de Dependencia, y que en su mayoría como bien conocéis vosotros son mujeres familiares de esos dependientes.

Y, finalmente, al hilo de la igualdad laboral, de la propuesta que nosotros hemos hecho en el Congreso de los Diputados, es evidente que tenemos que abrir el debate sobre la extensión y universalización del sistema de educación pública en nuestro país para que los niños y niñas de 0 a 3 años tengan garantizada la guardería, la escuela infantil, que desgraciadamente en nuestro país, como consecuencia de los recortes que se han aplicado por parte del gobierno, no se produce.

En definitiva amigos y amigas, creo que estamos ante un momento en el que la demanda que estamos viendo y visualizando en la calle, tiene mucho que ver con cómo la sociedad va por un lado y el Gobierno por otro. En cómo la sociedad se está movilizándose para que los frutos de ese crecimiento que se ve en las grandes cifras –nuestro país está creciendo en torno al 3% del PIB, lo ha crecido el pasado año, y las previsiones para este año están por encima del 2,5%- tienen que redistribuirse entre la clase trabajadora de nuestro país. Desde luego nosotros vamos a impulsar, desde el Grupo Parlamentario Socialista, esa agenda por la igualdad. Y lo vamos a hacer también en aquellas instituciones que gobernamos. Y por supuesto, compañeros, a la dirección, estoy dispuesto a partir de ahora también a poder compartir con vosotros reflexiones sobre esta estrategia, si vosotros lo consideráis oportuno.